

ARTICULO 5.- El Lic. Leonel Luciola Vittini Sánchez, queda designado Subdirector del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado, en sustitución del Lic. Franklin Cruz.

ARTICULO 6.- Envíese a las instituciones correspondientes, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 112-08 que designa al señor Elbis Freiti Muñoz Sosa, Subdirector General de Desarrollo Fronterizo.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 112-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Elbis Freiti Muñoz Sosa, queda designado Subdirector de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo, en sustitución de la señora María Altagracia de los Ángeles Peña Peña.

ARTICULO 2.- Envíese a la Dirección General de Desarrollo Fronterizo, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ